



SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

GENERALIDADES



EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS no sumativa

TRES PERÍODOS :2 DE 13 SEMANAS Y UNO DE 14

PORCENTAJES EVALUATIVOS: 70% DE SEGUIMIENTO, 20% PRUEBA DE PERÍODO, 10 % AUTOEVALUACIÓN

ESCALA DE VALORACIÓN NUMÉRICA:
BAJO 1-2.9
BÁSICO 3-3.9
ALTO: 4-4.5
SUPERIOR: 4.6-5

INGRESOS EXTEMPORÁNEO

Pasados más de 2 periodos, se garantiza el último año certificado de escolaridad y la continuidad

Ingreso en el periodo 2, avanzado el 1 o ausencia prologada justificada: nivelación

PRUEBA DE SUFICIENCIA: para estudiantes sin certificados escolares

Desertor, un estudiante que se retira completamente de la institución educativa y no retorna durante el año lectivo

PROMOCIÓN



ESTUDIANTES DE PRIMARIA A 8° que repruebe una sola área serán promovidos al grado siguiente.

NO será promovido al grado siguiente el estudiante que obtenga desempeño bajo en dos o más áreas

Pierden cupo: los que reprueben 2 años consecutivos y estén en extra edad.

Los que reprueben y presenten graves problemas de convivencia. Los que reprueben 2 años consecutivos

No promovido por inasistencia al 25 % de actividades

REFUERZOS Y RECUPERACIONES

REFUERZO: Semana 6 y 12
RECUPERACIÓN: Fin de año según agenda

Puntaje ICFES superior a 300, eximido de recuperación hasta 2 áreas

Quienes pasen a la UNAL o UDEA, se eximen de presentar recuperación

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR:
DUA y PIAR